BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Mártes 9 de Junio de 1891 | BUENOS AIRES | AÑO I—Núm. 8

BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL........................ $ 1.50
PROVINCIAS.................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m|n
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JUNIO 9 DE 1891

LA CONVENCION NACIONAL

LA VICE-PRESIDENCIA

(SEGUNDO ARTÍCULO)

El general Roca, empeñado en creer que su estrella política no se ha eclipsado aún, ha ideado la aventura de imponer un vice-presidente *manejable* para emplearlo en el momento oportuno como instrumento posible de una restauracion roquista.

El procedimiento es muy conocido del general, que ya lo ha empleado en más de una ocasion con éxito lisongero. Se verá que no es esta una afirmacion gratuita con solo hacer una pequeña excursion por la historia contemporánea.

Desde luego la presidencia de Roca fué debida á aquella histórica vice gobernacion cordobesa del actual ministro en Italia Dr. Del Viso. La casualidad colaboró en el lance, y aquel polvo del Interior nos trajo el año 80 el lodo que todos conocemos.

El general fabricó tambien en aquel entonces la vice-presidencia de Madero. Pedia desde el Rosario en telegramas oficiales á los gobiernos del interior que apoyasen á *«este amigo leal, de los pocos que permanecian firmes con él hasta el último momento»*, cuando nadie pensaba en semejante nombre, haciendo á un lado nada menos que á Irigoyen y á Félix Frias.

El vice-presidente en las democracias de América, como el presunto heredero de las monarquías de Europa, es el centro de convergencia de los descontentos de todos los partidos. ¿Cómo habia de escaparse esta observacion á la perspicacia del general?

Buscó, pues, para su resguardo una personalidad completamente anodina, y la encontró sin equivocarse en D. Francisco Madero.

Despues inventó la vice-presidencia de Pellegrini, hecho notorio del cual pueden dar testimonio muchos de los convencionales autonomistas de hoy.

Con esa misma perspicacia y con el profundo conocimiento del carácter de su concuñado y de las influencias y ambiciones que naturalmente surgirian á su lado, comprendió la necesidad de asegurarse un vice de su devocion, para utilizarlo contra su heredero presidencial en el momento oportuno.

El cálculo no le salió equivocado: Pellegrini ha sido hoy la plataforma de Roca.

Ahora quiere tambien fabricar un *vice* para su uso personal. Hoy más que nunca, porque la evolucion de los acontecimientos, la repulsion unánime del país contra el autor principal y cómplice consciente de sus grandes infortunios, le imponen renunciar á sus personales ambiciones, y entregar el gobierno á partidos no contaminados por los vicios de las dos administraciones anteriores. El plan es digno de la perspicacia de Machiavelo.

Roca dominando el congreso; dueño de los elementos oficiales del interior, rebaño siempre dispuesto á obedecer al pastor, y á quienes apuntaló desde el ministerio del interior; causa comun hecha entre el congreso y esos gobiernos, para defender sus posiciones contra las exigencias y tendencias de los nuevos hombres del gobierno futuro, y un presidente de setenta años, historiador por añadidura! Basta enunciar el cuadro para que se adivinen sin esfuerzo sus futuras proyecciones.

Hé ahi porqué el general ha cambiado de opinion en cuanto á la fórmula de la convencion del Rosario, aceptada al principio por él sin reservas, como solucion nacional,—cuando el acuerdo con el general Mitre estaba limitado á suprimir la lucha para tranquilizar desde ya y definitivamente los espíritus.

Mañana, y al rededor de este mismo cuadro agregaremos algunas pinceladas.

Reportaje al Dr. Alem

DECLARACIONES POLÍTICAS

La prensa sostenedora del acuerdo se ha aprovechado de la actitud serena y moderada de la mayoría del Comité de la Union Cívica, para presentarla como un síntoma favorable á ese plan político.

Lo que no ha sido en las reuniones de los últimos dias más que una condescendencia caballeresca y generosa para complacer á la minoria y evitar que cumpliese su amenaza de desertar del Comité, se ha tomado como una concesion á las ideas y á los propósitos del acuerdo.

Estas interpretaciones mal intencionadas y desprovistas por sí solas de autoridad para hacer camino entre el pueblo que conoce la firmeza de principios con que procede la mayoria radical de la Union Cívica, han venido á ser robustecidas con la ayuda que les presta el Dr. Bonifacio Lastra en un reportaje publicado por *El Nacional* de ayer.

El Dr. Lastra no tiene empacho en afirmar que todas las resistencias serán vencidas, por la conversion al acuerdismo de los radicales más conspicuos, y espera que tal conversion se producirá en masa, entrando en ella hasta el Dr. Alem á quien acompaña hoy «un número reducido de miembros del Comité».

Como estas afirmaciones, de que se hace eco *La Nacion* de hoy trascribiendo el reportaje á sus columnas, importan un cargo poco menos que de inconsciencia para la mayoria radical á quien se hace tan facilmente cambiar de rumbo y hasta un ultraje á la decencia personal de los individuos que han comprometido solemnemente su palabra vinculándose y acercándose recíprocamente para sostener á la Union Cívica en su integridad y en su pureza primitivas,—hemos creido la mejor manera de aclarar las brumas de la situacion dirigiéndonos al Dr. Alem solicitando respuesta para varias cuestiones fundamentales.

Ha tenido la deferencia de acceder á nuestro pedido y consignamos á continuacion el resultado de la entrevista.

R.—¿Tiene Vd. conocimiento del reportaje de *El Nacional* al Dr. Bonifacio Lastra?

Dr. Alem.—Lo he leido recien esta mañana. Anoche estuve con el Dr. Lastra, ignorando todavia la existencia del reportaje.

Me causa profunda extrañeza, y no me explico cómo el Dr. Lastra afirma respecto de mi actitud cosas que le consta positivamente que son inexactas.

Él sabe bien cómo entiendo yo la cuestion del acuerdo y que creo por consecuencia principista que no se hacen pactos electorales con los gobiernos, aunque se ofrezca en cambio la presidencia de la república.

El sabe tambien la opinion que tengo respecto de la moralidad de un acuerdo político nacido de un abrazo con un ministro y cuya primera consecuencia fué la renovacion de las prácticas incondicionales por un desfile de gobernadores, ministros y jefes de línea que se apresuraron á ofrecerle su apoyo y prepararle el triunfo.

Eso era pactar con lo que nos llevó al Parque.

Además, tambien el Dr. Lastra sabe que inmediatamente de tener conocimiento del paso dado por el general Mitre, me apresuré á referirle á este último la situacion espantosa de las provincias, diciéndole que en mi opinion dificultaba radicalmente el acuerdo, pues no puede suprimirse la lucha donde continúa imperando la fuerza.

El general Mitre estuvo de acuerdo conmigo—hasta hoy me manifiesta estarlo—y cuando los delegados de las provincias que habian venido á saludarlo en su llegada fueron en corporacion á despedirse, empeñó su palabra de ponerse á la obra de mejorar la situacion interior de la república y les declaró «que podian decir á los Comités de sus provincias que mientras hubiera *una garantía suprimida ó una libertad conculcada* iríamos á la lucha en defensa de los principios, porque los principios deben salvarse siempre».

En mi sentir estamos todavia en esta situacion y hay muchas garantías conculcadas que cierran el paso á acuerdos impracticables.

Tambien el Dr. Lastra debe recordar mis categóricas respuestas cuando él y el mismo general Mitre me han hecho instancias para que acepte el acuerdo.

Con tales antecedentes vuelvo á repetir: me causa extrañeza que el Dr. Lastra haya lanzado esas afirmaciones que yo no hubiera nunca pasado en silencio y que hubiera rectificado en cualquier forma si no se hubiera presentado la oportunidad de hacerlo en la que Vd. me proporciona.

Mi actitud es bien conocida, y si el Dr. Lastra cree que es cuestion de patriotismo ceder yo creo por mi parte que es cuestion de patriotismo no arrojar á la atmósfera que van á respirar las generaciones nuevas gérmenes de impureza exhibiéndoles una tras otra claudicaciones y claudicaciones.

R.—¿Qué opina Vd., doctor, de la composicion del comité?

Dr. Alem—La mayoría anti-acuerdista es bien pronunciada y quiero á este respecto hacer una observacion que conceptúo digna de tenerse en cuenta.

Esa mayoria no representa solo la opinion individual de los que la forman, sinó que es un fiel reflejo del pueblo de las provincias que representan. Tucuman, Salta, Santa-Fé, Córdoba, Catamarca, Entre Rios, Mendoza, La Rioja, Santiago del Estero y San Luis, son genuinamente radicales, y sus delegados en el Comité Nacional tienen la satisfaccion muy legítima de ser los intérpretes del sentimiento de sus pueblos en la actitud que han asumido.

No hay una provincia con tendencia acuerdista que tenga delegados radicales; más bien podria decirse algo de lo contrario.

Los que apoyan, pues, su infalibilidad individual, despreciando un radicalismo á que llaman intemperancia porque les conviene llamarlo así debian fijarse quienes son los representantes más genuinos y la expresion más fiel del sentimiento de sus mandantes.

R.—El Doctor Lastra dice que en el caso improbable de que Vd. resista el acuerdo, solo será acompañado por unos pocos.

Dr. Alem—Dice mal. Las dos sesiones que han tenido lugar deben haberle probado la minoria en que se encuentran.

La igualdad de representacion en la comision ha sido concedida por los radicales—que no son tales radicales sinó cívicos tal como se entendia esta palabra en sus primeros tiempos—y no ganada por ellos, lo mismo que los nombres de la comision fueron votados por todos casi unánimemente.

R.—¿Qué opina de la aseveracion respecto de la actitud de los doctores del Valle, Demaria, Cullen, Ferreyra Cortés y Estrada?

Dr. Alem—Que es inexacta.

El Dr. Lastra tal vez se ilusiona por la facilidad con que han sido atendidas sus primeras solicitaciones; pero olvida que no ha estado en cuestion nada fundamental.

R.—¿Qué opina Vd., doctor Alem, de la insinuacion que se apercibe en *La Nacion* de hoy y que corresponde á un rumor que circuló durante la sesion del Comité y que es que la minoría hubiera roto con la Union Cívica si no se accede á lo que pedia.

Doctor Alem—Eso le viene á demostrar quienes son los intransigentes.

Yo no entiendo bien las consecuencias de tal actitud, pues como Vd. tambien lo habrá notado, *La Nacion* dice que tal desmembramiento no obstaculizaria el acuerdo.

En este caso tendria que realizarse solo con la minoría, lo que importaria por parte de ella y del general Mitre colocarse fuera del programa de nuestro partido.

—

Tal ha sido nuestra entrevista con el doctor Alem.

La trasmitimos al público para despejar las dudas surgidas á consecuencia de los últimos acontecimientos, y nos creemos eximidos de la necesidad de revelar nada sobre su decisiva importancia.

EL DOCTOR D. JUAN E. TORRENT

Y

LA CONVENCION DEL ROSARIO

Hoy que algunos fulminan el cargo de intransigencia contra la Union Cívica que se mantiene fiel á los compromisos contraidos y que todos los que componen la Union se obligaron á sostener, conviene recordar algunas de las palabras con que el presidente de la Convencion del Rosario, esclarecido ciudadano Dr. D. Juan E. Torrent, trazaba la situacion del país y los deberes que ella imponia á la Union.

Esas palabras fueron pronunciadas en *enero de este año* y recibidas con entusiasmo por la opinion y por el partido nacionalista en que el doctor Torrent figura tan dignamente.

Despues de reproducirlas preguntamos á los que dirigen á nuestros amigos el cargo de intransigentes: ¿en qué se apartan de los juicios y del programa trazado por el presidente de la Convencion?

Que contesten.

. . . .

Es preciso que acaben los agravios de esta hermosa provincia de Santa-Fé que, al favor del trabajo implicante de todas las virtudes, ha venido á ser digno modelo y noble orgullo de todas sus hermanas, y se vea libre de los explotadores que la esquilman, pretendiendo convertir sus praderas que reverdecen con el sudor de sus honrados trabajadores, en miserable ergástula de esclavos que trabajan para el goce sensual de sus amos insaciables.

Es tiempo ya que la heroica Entre-Rios se levante de su larga postracion y, enseñando á los pueblos el laurel de Caseros, entre resueltamente en posesion de esas instituciones benditas que ella conquistó para todos.

Es justo y es preciso volver la vista hácia Corrientes, la predilecta del sacrificio, tierra de amor y de dolor intensos, con su frente orlada de perpétuos azahares que parecen representarla la eterna desposada de la libertad; que á cada eco que la proclama, responde, al son de sus cadenas, con la exclamacion del poeta, arrancada por los colores célicos de nuestra bandera inmortal: ¡Allá voy, allá voy! á lavar con mi sangre ese fango asqueroso con que quieren mancharte los eternos enemigos de tu gloria.

Debemos protestar, con toda la energia de nuestras almas, contra las viles afrentas de esa ilustre Córdoba, cuna de tantos sabios y de tantos héroes, honor de nuestra patria, que al levantar en su recinto la estátua de uno de nuestros más grandes capitanes, el virtuosísimo Paz, repite eternamente al mundo cual es su fé política y cuales son sus patrióticos ideales.

Debemos no olvidar á la noble Catamarca que se agita denodadamente resistiendo á la corrupcion con que pretenden mancharla y recordando á los indignos que la Providencia ha esmaltado de oro su suelo envidiable para habitar sus hijos á hollarlo con sus plantas.

No es posible olvidar á San Luis que lucha por la posesion de sus derechos, con ese raro ardimiento del valor legendario de los descendientes de Pringles.

La Rioja, la modesta Rioja, que parece haber recibido de la naturaleza ese instinto de libertad que le ha inspirado tantos heroismos, no faltará al concierto patriótico á que han sido llamados todos los buenos argentinos.

No podemos dejar que se inmole á la inmortal Mendoza, la predilecta del gran capitan, donde se forjó el rayo que habia de fulminar á los opresores de América; salvando así á San Juan, en cuyo elogio bien pudiera decirse que en cada uno que nace viene á la vida un hombre libre.

Es preciso que Tucuman se salve, la tierra veneranda donde fué consagrada nuestra patria y donde nunca olvidarán sus hijos aquel noble mandato de ser por siempre tumba de tiranos.

Santiago se levanta, uniéndose sus hijos con generoso patriotismo, y se asocia á todas sus hermanas prometiendo renovar esos hechos que enaltecen su historia, para salvar la causa de la patria.

Fuerza es tambien que Jujuy se vea libre de su grosero despotismo, esa provincia que compartió la gloria inmarcesible de la epopeya de nuestra independencia, con la invencible Salta, que hizo de ésta una de las primeras en nuestra patria y una de las primeras en América.

Es necesario, señores, que la Union Cívica, que ha realizado ya hechos tan grandes, lleve su poderosa accion á todos esos pueblos y, levantando en alto el lábaro santo de la constitucion, que es nuestra guarda y nuestra guia, corone la obra de su mayor afan, dejando asegurado en todos ellos ese libre sufragio, sin el cual no puede haber en el mundo verdaderas naciones soberanas y sociedades libres y felices.

Y es más forzoso hacerlo, porque ese ruido de hierros que se sienta en todos ellos, esas armas que sigilosamente se reparten, ese pavor que se trata de infundir en los ánimos, esas violencias que se renuevan todos los dias con maldita contumacia; el propio olor de sangre que se percibe ya en diversas direcciones, no parecen otra cosa que el principio de un plan sacrílego que arma y adiestra las turbas de protervos, para volver con ellas sobre esa ciudad invicta que debiera ser sagrada é inviolable para todos los argentinos, á cuyas puertas el mismo vencedor de Caseros quebró su espada por no herirla, segun sus palabras inolvidables, y ahogarla nuevamente en sangre, para matar la libertad que nace en ella como planta espontánea de su suelo feliz.

. . . .

Quereis la inviolabilidad de nuestras instituciones, y recordais al hombre que en medio de conflictos y peligros tan grandes, rehusó el empleo de esas facultades que el estado de sitio ponia en sus manos y cruzó impávido todos los peligros, sin atentar contra una sola de las garantías y libertades de su patria y de sus conciudadanos, entregando tranquilamente el poder al que los pueblos quisieron elegir para su sucesor y continuador de tan hermoso ejemplo.

Temblais ante la ruina económica del país y ante ese régimen de crecientes exacciones que obligan al pueblo á pagar su propio suplicio, llegando ya al principio de las contribuciones forzosas que preludian el regreso de las confiscaciones, y volveis instintivamente los ojos al sabio estadista en cuya reta frente se estrelló el plomo del despotismo, dando mayor intensidad á sus profundos pensamientos, á los que no se oculta que bajar los impuestos y aliviar al ciudadano de esa pesada carga, es el medio infalible de proteger la industria, aumentar los consumos y el bienestar del pueblo y la riqueza y las rentas de la nacion.

. . . .

El acierto de vuestros actos corresponde á la grandeza de vuestro orígen: sois los elegidos del pueblo y habeis probado una vez más que si éste tiene hasta el derecho del error, no se equivoca nunca cuando decide libremente de su suerte.

Llevad á vuestros comitentes el presente inestimable de estas candidaturas y decidles: que luchen estrechamente unidos por su triunfo y lo obtendrán: porque no hay, en el hecho, poder más fuerte ni derecho más alto que su voluntad inviolable.

Es preciso luchar *sin trégua y sin flaquezas*, porque es ya indispensable vencer hundiendo el vicio que nos afrenta, levantando nuestra patria querida al sólio de grandeza y de gloria donde la colocaron nuestros padres, entregándola á la gratitud y custodia de las generaciones destinadas á sucederlos.

Señores convencionales: quedan provisoriamente clausuradas las sesiones de la primera Convencion electoral de la República Argentina.

. . . .

GRANJA NACIONAL

RIVADAVIA 633 AL 645

SECCION REMATES Y COMISIONES

Remates de carruages, guarniciones, muebles y mercaderias generales, los Mártes, Juéves y Viérnes á las 8 1|2 p. m.

Se reciben órdenes para la venta de menages particulares, tierras, fincas, establecimientos de campo, etc., etc.

Casilla de Correo 931. — Union Telefónica 742.

TELEGRAMAS

A EL ARGENTINO:

CATAMARCA, Junio 5—Llevamos cuatro dias de prision en celdillas de la cárcel y con centinela de vista, sin que la causa haya pasado al juez.

Las órdenes de allanamiento son expedidas por el juez y las de prision por el jefe de policia.

En estos momentos el citado jefe háceme notificar un auto dictado por él, haciéndonos saber que nuestra prision es por sospechas de revolucion.

Excuso comentarios.

G. Leguizamon.

NOTICIAS GENERALES

Boletin de ayer—PRISIONES Y EXTRAÑAMIENTOS — Publicamos á continuacion el boletin repartido ayer:

Anticipamos al público la noticia de hechos graves que acaban de producirse y de otros que se esperan de un momento á otro y que revelan todos, el grado de excitacion y alarma á que sus propios desaciertos han llevado al actual gobierno.

Hace ya varios dias que las precauciones militares y los movimientos de fuerza tan conocidos en la capital, anunciaban que la autoridad nacional entraba nuevamente en el período de los temores de revolucion con los que tanto ha sobrexcitado la opinion pública en los dias que precedieron al estado de sitio.

Las alarmas parece que han ido en progresion creciente.

De los movimientos de fuerza se ha ido á las medidas represivas.

Esta tarde á las 2 p. m., ha sido reducido á prision el coronel D. Mariano Espina y conducido al cuartel del 2º de infanteria.

Hallándose en su casa, calle Ministro Inglés, almorzando en compañía del teniente Reybaud, se presentó el coronel don Clodomiro Usandivaras, jefe del detall de la guarnicion, y le intimó que lo siguiera en nombre del ministro de la guerra.

Hasta la forma en que se ha efectuado esta prision, es impropia, porque lo correcto era que se le hubiese ordenado que se presentase á la superioridad á recibir órdenes.

El ministro de la guerra se está olvidando hasta de las prácticas y formalidades militares.

El coronel Espina ignora absolutamente la causa de esta detencion incalificable.

Corre el rumor de que se le busca tambien al doctor Hipólito Irigoyen para reducirlo á prision.

De un momento á otro aparecerá un decreto disponiendo que todos lo jefes y oficiales de la plana mayor activa sean destinados al servicio de las fronteras donde se les ordenará que marchen inmediatamente.

Sin tiempo para hacer el comentario que estos actos merecen, protestamos desde luego contra medidas tan injustificadas y que vienen á aumentar el malestar de la poblacion.

No les encontramos más explicacion á estos actos del gobierno que el propósito de motivar nuevamente una declaracion del estado de sitio, para que la capital quede en la misma ó en peor situacion que el resto de la república!

Reportaje al doctor Alem—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las importantes declaraciones contenidas en el reportaje al doctor Alem, que publicamos, y que vienen á restablecer la rigurosa verdad de los hechos, adulterados por los que tienen interés en explotarlos para prestigiar sus propósitos.

Falseando la verdad—Nuestro colega *La Nacion* al dar hoy cuenta de las reuniones celebradas por el Comité Nacional de la Union Cívica, encabeza esa seccion con un título que es un *reclame* de mala ley en favor de la política del acuerdo.

Mal se empieza á corresponder á la altura de miras y á la moderacion de procederes de que ha dado pruebas la mayoria anti-acuerdista del Comité.

No podemos consentir que con mala fé calculada se trastorne los hechos, derivando de ellos conclusiones contrarias á la verdad.

La Nacion sabe bien que la votacion del domingo no significa una manifestacion en favor de la política del acuerdo.

No ha habido más que una deferencia caballeresca de la mayoria para no dejar á la minoria ni la sombra de un pretexto para provocar el rompimiento con que amenazaba si no se aceptaba su exigencia de ser representada en la comision que debia nombrarse con el mismo número de miembros que la mayoria.

Privadamente declararon que era cuestion de amor propio para no aparecer ante el público en condicion subalterna.

La mayoria llevó su condescendencia al extremo de acceder á esa pretension porque al fin el nombramiento y la composicion de la comision nada significan una vez que sus poderes son ad-referendum y que su dictamen tiene que ser sometido á la resolucion del Comité. Entonces se verá cual es realmente la opinion de la mayoría.

Todo lo que se diga antes para desfigurar los hechos y presentarlos favorables á la política del acuerdo, es una propaganda de mala fé; lo declaramos con sentimiento por tratarse de un diario como *La Nacion*; pero ante todo la verdad.

Muy mala debe ser y muy huérfana en la opinion, una causa en cuya defensa se esgrimen armas prohibidas.

Despues de la orgía—Es impagable. Todo un proceso de impotencia en una revelacion pellegrinal.

Es de una gracia indecible esa contestacion á la cámara de comercio. La ligereza de su estilo y la alegria de la expresion, revelan perfectamente el espíritu infantil del señor presidente.

Con un lenguage un tanto libertino, nos habla de la orgía del pasado en la que él, sin duda, se mezcló con júbilo, para decirnos con frase liviana que estamos sufriendo esa atonia displicente de los grandes calaveras.

Las orgias de Borgia! Las tragedias sonrientes, el sensualismo gubernativo, esas son las orgias, no de la noche de ayer, sinó de las horas presentes.

¿Dónde se habrá inspirado?

Se necesita un vice-presidente—La infatigable pesquisa no ha terminado hasta este momento. La convencion nacional continúa galopando por ambos continentes á fin de extraer de las legaciones en el extranjero el imposible candidato vice-presidencial que no ha podido *ser habido* en el país.

Todos los dias surge un nombre nuevo, que es inmediatamente retirado del cartel y sustituido por otro. Dominguez, Uriburu, Pizarro, Chavarria, Calvo, Rojas, etc., han pasado por el cristal de este kaleidoscopio en intermitente rotacion.

Los desgraciados convencionales se sienten fatigados por tantos nombres tan inconexos, tan exóticos, tan agenos á las agitaciones de nuestra vida política como los que llaman cuotidianamente á las puertas del solemne areópago autonomista, y sienten deseos de saltar por el cerco, eligiendo á cualquiera á fin de no prolongar más el doloroso alumbramiento.

Si la dificultad dura más tiempo, no será difícil que concluyamos por leer, en la seccion donde se solicitan mucamos y cocineras, por los diarios, un aviso por este estilo:

La Convencion Nacional necesita un vice-presidente; se le pagará buen sueldo. Excusado se presente sin recomendaciones del general Roca.

Durmiendo sobre las armas—El gobierno ha decretado una alarma permanente. Son los hombres de las ferias y los sustos.

Ayer un siniestro murmullo de revuelta corria misteriosamente en las regiones oficiales.

A un jefe de alta graduacion le oimos decir que habia recibido órden de pernoctar en un cuartel.

Sin embargo, el Dr. Dónovan con un celo verdaderamente capdeviliano, se esfuerza en desautorizar los lúgubres rumores.

Duermen la pesadilla del pánico sobrecogidos por las fantasias del miedo. La revolucion son ellos, la tienen metida adentro, la llevan en las conciencias. Por eso es que en cada instante la sienten estallar con terrible explosion.

Cuando uno menos lo piense son capaces de morirse de un motin:—aplopegia de remordimiento.

Porque la culpa es casi siempre explosiva; tiene secretas energías de dinamita; y ellos han almacenado gran provision en su vida.

Durmiendo sobre las armas. Marmotas con armadura! Este gobierno va á concluir por convertirse en remington.

Nos miraremos las caras—Estamos salvados. El presidente con una clarovidencia de sonámbulo y un acierto patricio que hace su elogio, ha descubierto el gran recurso.

De hoy más, la felicidad del pais está asegurada. Basta poner en práctica el medio eficaz que aconseja el Dr. Pellegrini, es decir, gritar todos á una voz y hasta cansarse, que la crisis se va y despues mirarse á las caras.

Por ruido no ha de quedar sin efecto el plan. Saldremos todos armados de bombos, tachos y demás elementos de *fanfarre* y echaremos los pulmones voceando hasta que caigamos postrados y faltos de alientos.

Despues, desde el suelo nos miraremos las caras.

Aquí está lo inesplicable del proyecto presidencial. No acertamos á comprender esta extraña teoria económica cuya fuerza misteriosa reside en el grito y en el rostro. En fin, puesto que el señor presidente lo dice!

Convengamos, entonces, en que teniendo á mano tan fácil expediente hemos sido unos imbéciles en no estar gritando hasta ahora.

Nos apresuramos á hacerlo y ya nos empiezan á doler las caras á fuerza de mirarnos.

Con él es con quién queremos vernoslas para saber como nos quedan.

Nadie la quiere—El Dr. Pellegrini, indignado hasta la desesperacion, exclama:

Si hace dos años se hubiera ofrecido una concesion para establecer un gran banco nacional, se hubiera pagado por ella millones; hoy se ofrece gratis, hoy que tiene más porvenir, pues toda institucion es más próspera cuanto mas grande es la necesidad—y nadie la quiere.

¿Dónde están los culpables?

Venga la liebre—El Dr. Pellegrini obedeciendo á sus aficiones cinegéticas se nos presenta en traje de *cordon bleu* con gorro frigio y delantal azul y blanco, á pedir una liebre para fabricar un *gibier* financiero á gusto populis.

Venga la liebre, que la salsa él sabrá hacerla. Ya lo creo! como que su fuerte son las salsas.

Queremos creer que no habrá incurrido en la ingratitud de no pedir sus sabios consejos al Vitelio de cancilleria, ese Dr. Costa que se tiene en la memoria y el vientre á Brillat Savarin.

Por lo demás el Dr. Pellegrini tiene ese empeño y ha de llegar al fin segun él, al *gibier*. Sin duda por aquello de que donde menos se espera salta la liebre.

A la recherche d'une position social—Hoy continuará D. Dídimo en el uso de la palabra.

Dará cima, segun parece, á la tragi-comedia empezada en la sesion del sábado y que espera lo reintegre sin más trámites en las alturas oficiales tan largo tiempo perdidas y tan ardientemente anheladas.

Desde el sábado hasta hoy ha ganado terreno. En el trascurso de estos tres dias el fallo del pueblo ha sellado su reconciliacion con sus colegas de la afirmativa roquista y hoy se encuentra de *leader* consagrado cuando ayer intentó apenas facilitar aproximaciones, adulando las susceptibles vanidades de los elegidos fraudulentos que un instante al calor de su palabra se creyeron limpiados y purificados y dueños de sus poltronas por derecho evidente, indiscutible, casi divino.

Por otra parte, Pizarro ha sido lógico. Empezó su discurso atacando al pueblo y defendiendo al gobierno, concluyó defendiendo á Galvez y á Rojas y escarneciendo con burlas insolentes el veredicto del pueblo que sacó triunfantes de las urnas los nombres de Alem y Del Valle.

Ahí tienen en ese hecho los que todavia no se hayan dado cuenta cabal de lo ocurrido, la síntesis admirable de esta evolucion inesperada; puede juzgarse de su bondad cuando provoca tales resultados.

Pizarro detrás de la vice-presidencia ha ido á dar al mismo extremo que *La Nacion* detrás del acuerdo. Uno defiende con sofismas y desatinos la turba multa de los engendros del incondicionalismo, la otra se empina en la más alta de sus columnas y grita extasiada: *parlamento libre, parlamento libre.*

Ambos atacan á Alem. Claro; encarna el derecho, no hace evoluciones, no miente, no traiciona jamás sus juramentos.

El que debe estarse sonriendo es Roca. Pizarro se ha ido de bruces sobre su candidatura con mayor facilidad que las demás víctimas del astuto general. No ha conocido el juego y ha caido en la trampa con candidez admirable. En esta segunda edicion de chasqueados será el inmediato compañero de don Vicente, el predecesor de Zorrilla, que ya casi cuelga de la horca, y el guia que enseñará el *carnero* á los graves y honestos acuerdistas miembros de la inagotable estirpe de aquellos á quienes no es bueno que se aparezca un difunto.

Despues de todo esto, solo nos falta otro poco de música para salir contentos del sainete; es decir, solo nos falta que don Dídimo, cuya amabilidad es tan inagotable como sus pretensiones nos cuente una vez más sus proezas incomparables: aquello del discurso de la azotea lo de las elecciones de Córdoba, donde corrió 2000 soldados á pesar de que no se bate, lo del gran partido que estaba por dar al mundo etc., y por último lo otro, lo estupendo, lo impagable, lo nunca visto, los molinos de viento de su oratoria, aquella pieza inmortal que su modestia ha llamado solo *histórica* cuando mereceria llamarse hasta histérica y en que revelaba al mundo consternado que el gobierno de Juarez estaba muerto y que, al asno muerto cebada al rabo.

Sí, lo ha de contar de nuevo. Queda la sesion de hoy; no hay que perder las esperanzas.

¡Seria una lástima tan grande y él goza tanto con ello que bien puede hacernos ese último servicio!

Situacion de Catamarca—De carta recibida por un amigo de aquella provincia tomamos los siguientes párrafos:

«Las autoridades de esta desdichada provincia cometen cada dia nuevos atropellos, violando domicilios, aprehendiendo con fútiles pretextos á los miembros de la Union Cívica y haciendo gala de una perversidad sin límites, siendo auxiliadas en su tarea por el jefe del piquete del 12 de infanteria señor Villoldo, el que toma una participacion tan directa en la política local, que hasta él mismo es quien interroga á los presos en la jefatura de policia.

En nombre de nuestros amigos presos, le ruego no olvide en su campaña patriótica á los pobres catamarqueños.

«Aprovechando esta oportunidad, lo saluda con su más distinguida consideracion su correligionario y amigo.

Ricardo Puig Lomez.

Don Dídimo sensacional—Aunque el senador Pizarro además de Manuel se llama Dídimo y esto parece un temblor de tierra, todavia tiene un nombre demasiado sencillo para sus hazañas; debia llamarse siquiera Cataclismo ó algo por el estilo.

Muchas veces se nos ha ocurrido que debe envidiar á don Juan Tenorio, y en efecto aquello de: *á los palacios subí, á las cabañas bajé, y en todas partes dejé triste recuerdo de mí*, no parece digno de un pelafustan que se bate como el héroe de Zorrilla (este Zorrilla no arriaba carneros), sinó de un hombre que no se bate y que como *el otro* tiene la pretension de no dejar yerba donde asienta su planta.

Don Dídimo tiene un concepto terrible de sí mismo y aunque es capaz de mirarse frente á frente en un espejo sin sentirse vacilar y sin batirse con nadie, opina sin embargo que sus pasos en la tierra deben ser marcados por acontecimientos memorables.

Y en esto es en lo único que se sale con su gusto.

Tiene el olfato de lo sensacional aguzado hasta lo increible. Primero tendrá un duelo que dejar escapar una ocasion solemne en que sea posible calzar la piel de profeta y presentarse ante el pueblo como el único inspirado á denunciar algo espantoso, que un gobierno ha muerto ó que la revolucion existe.

Nuestro país—y ¡cuánto daríamos por decir nuestro parlamento!—cuenta con brillantes oradores, que se baten y que no se baten; pero no tiene sino uno solo entre ellos, D. Dídimo, atacado de la neurosis del ruido y que juzgue condicion esencial de sus discursos producir el escándalo.

Despues de la revolucion de Julio él era el único senador que podia sin escrúpulos quedarse en su puesto. Aunque no habia formado ostensiblemente entre los gubernistas, no tenia con la revolucion ni vínculos de simpatía.

Sin embargo la ocasion era propicia y la sensacion infalible; no habia que desperdiciarla.

Fué entonces que pronunció el discurso *histórico* que mató el gobierno y, creyendo que era poco, añadió su renuncia en términos descorteses para aumentar el efecto.

Salió con la suya.

Ahora quiere repetir la prueba. Mejor dicho, la ha repetido. La *sensacion* tambien se ha producido, aunque haya sido sensacion de náuseas.

Con el andar del tiempo estamos destinados á presenciar algo increible. Como los apetitos se acrecientan con los años, la primera vez que se le chingue á D. Dídimo un golpe de efecto juega el todo por el todo: ó se muere ó se bate.

Alguna vez hemos de ser nosotros tambien profetas. Vaticinamos este colmo de los colmos sensacionales.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

EL ORO

Cerraron: Onzas **63.60**—Equiv. **390.78**
» Libras **19.80**— » **392.85**
Promedio: **391.81**

EN EL BOMBO

Confirmando nuestra noticia de ayer, podemos asegurar que el doctor Pellegrini está desesperadamente resuelto á sacudir la tutela de Roca.

Y en su afan de mayoria de edad política llegará hasta producir una reaccion gubernista en contra del ex-ministro.

Este, que aislado, no tiene valer ninguno, rodará al osario.

Tal vez allí encuentre sus viejos conocidos.

EL CORONEL ESPINA

Hasta este momento no se le ha avisado al coronel Espina la causa de su prision.

La incomunicacion le ha sido levantada, pero se le ha puesto centinela de vista.

Un discurso con todos los honores militares!

El ministro de la guerra es un hombre que tiene mas talento que el que generalmente se le supone.

EN EL SENADO

Despues de aprobarse, con modificaciones, el proyecto Galvez sobre moratorias, se continuará la discusion del diploma Civit.

Pizarro arremeterá con mayores brios.

Del Valle lo impugnará duramente.

De antemano se conoce la votacion.

Hela aquí:

—*Por la aprobacion del diploma:*

Gil, Doncel, Tagle, Cortés, Tello, Absalon, Sofanor, Ortega, Galvez, Pizarro, Mendoza, Rodriguez, (C.), Güemes, Crespo, Bustos, De la Fuente, Del Pino, Figueroa.

—*Por el rechazo:*

Rocha, Alem, Del Valle.

—*Dudosos:*

Paz (B.), Rodriguez (M.), Perez, Vidal, Paz (M.)

Triunfará la bayoneta.

MÉDICO ENFERMO

Desde ayer se encuentra en cama nuestro distinguido clínico el doctor Eufemio Uballes.

Está atacado de una fuerte peritonitis, que felizmente parece que declina.

PELLEGRINARIA

Los miembros de la Cámara de Comercio despues de haber leido la respuesta chacotona del Presidente de la República, se están mirando á las caras.

Aunque no han creido en la eficacia del recurso propuesto, han resuelto ponerse á gritar á voz en cuello.

EL TIPO DE LOS CAMBIOS

Los Bancos que á continuacion se expresan han fijado los siguientes tipos de cambios:

Banco Lóndres—Gira sobre Lóndres á 11 1|2, Paris 1.21, Italia 1.22.

Banco del Brasil—Lóndres 11.1|4, Paris 1.19 Alemania 0.95.

Banco Roma—Lóndres 11 3|8, Paris 1.19, Italia 1.20. Alemania 0.95, España 1.20.

Banco Anglo Argentino—Londres 11 3|8, Paris 1.19, Italia 1.20 Alemania 0.95.

Banco Inglés—Londres 11.3|8 Paris 1.17, Italia 1.17, Alemania 0.95.

Banco de Italia—Londres 11 3|8; Paris 1.19, Italia 1.20.

Banco del Comercio—Lóndres 11 1|4, Paris 1.18, Italia 1.19, Alemania 0,94, España 1.19.

Banco Español—España. 1.18.

El Banco Inglés de Rio Janeiro y el Francés no giran.

«Club Mariano Moreno»—Se avisa á los señores socios del «Club Mariano Moreno» que la comision directiva de dicho club ha resuelto postergar para el dia mártes 9 del corriente á las 8 p. m., la asamblea general estraordinaria, que debia celebrarse el sábado 6 del mismo.

Se recomienda puntual asistencia, pues los asuntos á deliberarse en dicha asamblea, son de gran trascendencia para el Club.—El secretario—*Salvador F. Cosentino.*

Sin garantias—Es cosa perfectamente averiguada que á todo decreto de estado de sitio precede una activa labor alarmista *ad effectum panicum*, alguna vez secundada por la accion irresponsable de un Sambrizze ó de un Valiñas.

Esto sin contar con que los ministros á lo Costa disponen de un sentimiento exajerado de prevision que levanta á los gobiernos trincheras de precauciones.

Por eso estas voces de revuelta que andan esparciendo nos suenan á próxima supresion de garantias, algo así como los considerandos de un auto presidencial mandando trabar embargo en la libertad individual.

El procedimiento es conocido y sabemos sus efectos. Por otra parte, la cosa es cómoda.

Al pueblo se le amordaza, se mandan cerrar los diarios con simple órden verbal, rige el pensamiento el jefe de Policía, y el gobierno, con toda la impunidad de la mas plácida quietud, se entrega patrióticamente á fabricar elecciones.

Estos síntomas fatales revelan que el mal es crónico y que es necesario operar resueltamente.

Si estas alarmas continúan, seguro: estado de sitio.

Lástima que no se pueda repetir la comedia de Sambrizze! Así tendrian los ministros ocasion de lucir su amante solicitud.

Doctor José María Cantilo—En la madrugada de hoy dejó de existir, despues de una penosa enfermedad de tuberculosis, el distinguido doctor José María Cantilo, procurador del tesoro de la nacion.

Acompañamos á su familia en su profundo dolor.

Qué comisarios!—En el pueblo de Quilmes el individuo Angel Molina agredió al oficial Fernando Carbia. Requerida la intervencion del comisario Agustin Parody, esta no se ha dejado sentir y el gresor continúa libre.

Tan profundamente arraigadas están las viejas prácticas y la arbitrariedad y el abandono son una ley para los empleados superiores é inferiores, que solo las soluciones de la coima ó del compañerismo los sacan de su apatía.

Cumplir el deber porque tal es su mision y para eso se les paga, les parece una merced que otorgan al pueblo, sin explicarse que los empleados están puestos para servir al público y no para oprimirlo.

Nuestra campaña contra estos alcaldillos ha de ser inexorable y hemos de conseguir que la justicia se cumpla á pesar suyo.

Los cheques del Banco Nacional—Los cheques de los bancos Nacional y de la Provincia, aunque muy ofrecidos van mejorando de precio y han de mejorar aún, despues que sea aprobado el proyecto de ley que está á la órden del dia en la cámara de diputados, segun el cual se admitirán en pago hasta del 89 ojo de las amortizaciones que se hagan por cantidad mayor de la convenida.

Ayer se descontaron los del Banco Nacional de 16 á 17 ojo y de 24 á 25 ojo los del de la Provincia.

En San Martin—Publicamos con agrado la exposicion que se nos dirije sobre la administracion de San Martin, levantando los cargos que se le hicieron y que por error consignamos en nuestro diario.

San Martin, junio 8 de 1891.

Señor Director de EL ARGENTINO:

He leido ayer en el diario que Vd. dirije, un suelto titulado «En San Martin», del cual se desprenden algunos cargos contra la actual administracion municipal de esta localidad, y aunque comprendo perfectamente que ha sido la política la que ha inspirado dicho suelto, no lo quiero dejar pasar en silencio, porque no debo callar cuando la razon me asiste.

Voy á prescindir de que el gobierno local sea un gobierno de familia, porque es punto sin importancia y además porque seria largo entrar á demostrar que no es cierta dicha afirmacion.

Pero suponiendo que fuera exacto, eso no quiere decir que los intereses de la comunidad no estén bien administrados y que las autoridades no se preocupen del bien de la localidad, pues si mas no se hace en tal sentido, es por ser materialmente imposible hacerlo, pues esta municipalidad carece de elementos y cuando algunos ha tenido han sido malgastados por las anteriores administraciones, como ha sucedido en el caso de la jura de la Constitucion de la provincia, en que se gastaron 3,000 pesos mjn. en fiestas, ó sea la quinta parte de las entradas generales en dicha fecha.

Ahora bien, señor, el único punto de EL ARGENTINO que interesa al público es el referente á falta de publicacion de balances, en donde se quiere hacer ver que en la intendencia de San Martin, manejamos los fondos del pueblo como queremos, sin dar cuenta de nada ni á nadie, y es por eso que quiero que el señor director sepa que aquí no se han publicado balances desde el año 1887, fecha en que dejó de ser intendente el que suscribe, siendo de advertir que el único intendente que intentó publicarlos fué el Dr. Guillermo Lacroze, pero la falta de comprobantes y el poco tiempo que estuvo al frente de la reparticion (3 meses) se lo impidieron.

Algo mas señor: hace un mes y medio que me recibí de la intendencia, y no hallando datos para hacer un balance y estando en completo desórden la reparticion, me vi obligado á nombrar un contador especial (el señor Emilio Dandreau) para que revisara los papeles de la intendencia y tratara de reunir datos que dieran alguna luz con respecto al manejo de los fondos de la municipalidad, porque antes, cuando no se gobernaba en familia, parece que todo se hacia como si se tratara de cosa propia, olvidando llevar libros, etc., etc., como lo verá el señor director por la esquelita de mi antecesor don Márcos F. Gutierrez, que va al final de estas líneas) y ese trabajo de reunir papeles y revisar libros talonarios y boletas viejas y nuevas ha durado un mes y dias, como consta tambien de la nota pasada por el contador Sr. Dandreau la cual adjunto; y en prueba de que cuido los intereses que me han sido confiados, hago á Vd. presente que el mencionado trabajo no le cuesta un céntimo á la municipalidad, (*pues en familia esos trabajos se hacen gratis*).

Por último señor, el balance no se ha publicado es verdad, pero es debido á que el concejo aún no ha tenido tiempo de espedirse, pues á mí me fué entregado recien el 28 de mayo último y con fecha 1° de junio lo elevé al concejo como consta tambien de la nota q' al final Vd. verá y no he querido publicarlo sin la competente autorizacion, porque en él hay cargos contra aquellos que durante cuatro años, no han dado cuenta al pueblo de la inversion de los fondos que han recibido; pero á pesar de eso tambien adjunto copia para que todos aquellos que se ocupan en arrojar sombras sobre personas honradas publicando sueltos insidiosos vean que en la intendencia municipal de San Martin, hay órden y honradez.

Quiero tambien, señor, que se sepa que los libros y documentos de la reparticion á mi cargo están siempre á la disposicion de todo el que quiera verlos y si hay alguno que lo haga, se convencerá de que desde cuatro años nunca ha estado esta reparticion mas bien atendida, ni se ha procedido con mas honradez y economía.

Va á continuacion la carta del señor Gutierrez á que me he referido anteriormente, el informe presentado por el contador Lattrans, cuando el Dr. Lacroze intentó publicar el balance, el informe del ex-tesorero señor Sebastian C. Rodriguez, el informe del contador señor E. Dandreau y el balance presentado por éste.

Hé aquí los documentos:

Estimado Ballester:

Recibo su nota en momento de salir en viaje urgente; siento no poder demorarme un dia, para arreglar esos asuntos. Se la contestaré desde el primer punto que llegue. A mi regreso lo veré. Exija todo hasta fin de diciembre, á Rodriguez. Tengo la cifra de lo que Lacroze entregó en efectivo. *No tengo ningun libro ni creo que habia sino uno que llevaba Medina.*—Suyo—*Marcos F. Gutierrez.*—Junio 3 de 1891.

VARIEDADES

Certámen poético

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

La Real Academia Española ha resuelto contribuir al aniversario del descubrimiento de América. El 1846 los teólogos de Salamanca declararon *soñador* á Cristobal Colon; en 1891 la Academia Española, que es una especie de santa hermandad del idioma, desea celebrar en verso las glorias del ilustre viajero.

Y se dirigen á los pueblos civilizados excitando á los ingeniosos á concurrir á un certamen literario en el que ella (la Academia) se propone premiar la obra mejor escrita en verso castellano. Así nos lo participan los Sres. conde de Cheste y D. Manuel Tamayo y Baus, este último autor del *Drama Nuevo*, la obra dramática más acabada de la escena española; y el otro *perpetrador* de varias poesias muy malas, entre ellas una *Epístola* en la que se lee:

«¿Podremos por la *senda*, caro amigo,
Que seguimos tú y yo con fé sincera
Llevar la *nave* á descansado abrigo?...

Cuya—que diria Cánovas del Castillo, que tambien es académico y conservador y presidente del consejo de ministros en España, y *hace* versos como la muestra:

«Entre los pinos del pinar *sonoro*...»

—*Cuya* es una solemne barbaridad porque, como ha hecho observar Venancio Gonzalez (un crítico español de mucho salero), las *naves* no andan por las *sendas* ni los académicos por América, mas que de lejos, muy de lejos, lo suficiente para decirnos en su *Diccionario* que el *plátano* es una fruta que *ordinariamente* no *suele* tener hueso. ¡Qué ha de *soler* hombre; digo Academia! Ni *ordinaria* ni *extraordinaria*, ni *supraextraordinariamente*. El *hueso* quien lo tiene es la Academia en... en... allí, en donde lo dijo ya mi amigo Venancio Gonzalez.

Decia yo que la Real Academia Española ha resuelto abrir un concurso para premiar la obra que mejor *cante* el aniversario del descubrimiento de nuestro mundo, é invita á los literatos á entrar en liza caballeros armados de lanza y consonante en ristre. Y para que los poetas tengan *ancho campo* en donde explayarse la Real Academia *no fija el género del poema: lírico, épico, didáctico....* lo que salga.

Pero, eso sí, debe estar escrito en idioma castellano.

En castellano de la Real Academia que ha inspirado al conde de Cheste cosas tan hermosas como estas:

«...Cuando caña tan *fefle* nos dirige...»
«...Que si de inerte vida *miseranda*...»

Que como ejemplo de gallardia académica ofrecemos á nuestros poetas.

Bueno, pues, continuaba yo diciendo que jamás si me encontrase entre el número de los invitados me ocurriria la idea de caer en el certamen.

Naturalmente me pareceria tan *miserando* ser juzgado por Cheste que volveria la *nave* de mi inspiracion por otros senderos, y váyanse allá las 8000 pesetas ofrecidas por la docta corporacion en un rasgo de amor al idioma castellano!

Verdad es que se necesita un aniversario de éstos para que la Academia piense en el idioma.

Cuyo—sigo produciéndome académicamente—no le hace falta más que los ataques continuados que le han dirigido los señores de la calle de Valverde de Madrid para parecernos más hermoso, más elegante y más elocuente.

En serio: no creo que la obra de ningun poeta americano consiga el premio concedido por la Real Academia Española. ¿Por qué? Porque pasa con nuestros poetas lo que con nuestros plátanos; *no tienen hueso*; y la Academia no los digiere. ¡Qué ha de digerirlos!

La poesia americana es demasiado *suelta*, demasiado *libre* para ser sentida por los académicos. La poesia americana ha hecho su independencia, se nutre en las exuberancias de sus bosques, en la aspereza de sus picachos, y la etiqueta ateneista la ahuyenta y la mortifica.

La Real Academia Española no comprenderá uno solo de nuestros grandes poetas, de nuestros poetas que cuando no existe la palabra la *inventan*, y cuando el Diccionario, la Gramática, los preceptos, las reglas, salen á su encuentro, atropellan á estas señoras y á estos caballeros y los acuchillan como el héroe manchego acuchilleaba los pellejos de vino en la venta encantada.

Se repetiria la historia de Fernandez Moritan criticando el *Hamlet* de Shakespeare y anotando esta creacion sublime. Los encajes del bufo adornando la garra poderosa del leon de la selva. ¡Qué disparate!

He hablado de Cervantes. ¿Sabeis lo que opina Cárlos Cano, un escritor español de mucho ingenio y de mucho talento, y que por lo tanto no pertenece á la Academia? Pues opina que si Cervantes resucitara, *no seria admitido en la Academia.*

Muy bien; pero ¿y Tamayo y Baus?

¡Ah! con Tamayo y Baus la Academia ha sido cruel, pero justa, terriblemente justa.

El autor del *Drama Nuevo* ha pagado sus años de silencio con este castigo.

Y obsérvese un hecho: desde que D. Joaquin Estébanez ha entrado en la Academia su mutismo ha llegado á agravarse.

De todos modos yo no diria á nuestros poetas: «No vayais al certámen de la Academia.»

Les diria solamente: «Id sin esperanza, id sin fé, id sin idea de triunfo.»

Y si ganais, tanto mejor para la Academia.

Pero no me atreveria á decir: «Tanto mejor para vosotros.»

INDIGNADO.

CAMPO NEUTRAL

San Martin, Noviembre 8 de 1890.

Señor intendente municipal, Dr. D. Guillermo Lacroze.

San Martin.

En virtud de la nota que esa Intendencia tuvo á bien pasarme con fecha 2 de Octubre ppdo., comunicándome haber sido designado por el Concejo Deliberante para examinar los balances y libros de esa Municipalidad (desde el 1° de enero hasta el 30 de setiembre), procedí inmediatamente á dar cumplimiento á mi cometido y ahora paso á dar cuenta del trabajo hecho.

Primero examiné los pliegos sueltos de ingresos y egresos hasta el 31 de Agosto, que el señor secretario me presentó, comparándolos con los libros talonarios y comprobantes correspondientes. En algunos casos, no habiendo libros talonarios, me he valido de un libro borrador de anotaciones llevado por el mismo señor, y una vez salvados los errores y omisiones que encontré en dichos apuntes, y el señor secretario obtuvo la autorizacion correspondiente á los pagos efectuados en setiembre, pasé (despues de revisar éstos) á formar el libro de caja desde el 1° de enero. Esto lo hice en un libro que ha estado en uso despues de algun tiempo atrás, en sustitucion (segun entiendo), del libro especial de entradas y salidas que existe en la secretaria de esa intendencia.

El saldo que arroja el libro de caja es el de pesos 1616 mjn.; pero segun informes del señor Rodriguez (secretario), no existian en esa fecha (30 de Setiembre) más que pesos 49,01 en efectivo, ó sea una diferencia de 1567.90 de menos. El pliego adjunto explica la procedencia de esa diferencia y el resultado que se obtendria si se justificaran los pagos hechos, que por falta de comprobantes ú otra causa no han sido anotados.

Los recibos por dinero entregado en virtud del contrato de pasos, aunque no tienen la órden de pago de la intendencia han sido tomados en cuenta.

En el impuesto de pasos he notado una diferencia, comparando el importe de los libros talonarios y recibos devueltos, con lo cobrado, segun apuntes del encargado; pero como es de suponer que éste podrá aclarar esa diferencia, le he pedido una nota explicativa.

En el impuesto de alumbrado y limpieza seria necesaria una revisacion prolija de los talonarios y recibos devueltos (con las explicaciones del caso que podría dar el encargado de las cobranzas) para conocer el monto de la suma á cobrar.

Por último, he abierto el libro diario y el libro mayor, haciendo los asientos de que he tenido conocimiento hasta el 30 de setiembre, y solo falta anotar el importe de cuentas á pagar y á cobrar para sacar el balance definitivo.

Acompaño el balance de prueba, y creyendo haber cumplido con los deseos del señor intendente y señores concejales

Saludo á Vd. S. S. S.

Agustin J. Lattrans.

Es copia: *L. Medina,* Secretario.

—

BALANCE DE PRUEBA—Setiembre 30 de 1890

Fólio			
1 Caja	$ 1616 91		
48 Alumbrado y limpieza	» 1753 25		
56 Sueldos	» 1989		
60 Obras públicas	» 3421 98		
64 Policia y cárcel	» 809 51		
68 Beneficencia pública	» 1241 70		
72 Gastos varios	» 1254 96		
76 Eventuales	» 999 71		
89 Impuesto de pasos	» 71 95		
4 Patentes		$ 5724 04	
8 Abasto		» 3466 50	
12 Mercado		» 366 97	
16 Guias		» 110	
20 Cementerio		» 296	
24 Derechos de edificacion		» 110	
28 Permisos de caza		» 155	
32 Derecho de sisa		» 52 25	
36 Multas		» 2419 05	
40 Derecho de rifa		» 89 50	
44 Balance del 31 de diciembre de 1889		» 331 16	
52 Derecho de disfraz		» 44 50	
Iguales	$ 13164 97	$ 13164 97	

S. E. ú O.

San Martin, Noviembre 9 de 1890.

Firmado—*Agustin J. Lattrans.*

Es copia: *Lisandro Medina.* Secretario.

—

NOTA EXPLICATIVA DEL SALDO DEL LIBRO DE CAJA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1889 AL 30 DE SETIEMBRE DE 1890.

Saldo segun libro de caja el 31 de diciembre de 1889	$ 331 16	
Efectivo existente en la misma fecha, segun informa el señor Sebastian Rodriguez (secretario)	» 89 97	
Diferencia		$ 241 19
Pagos efectuados y no anotados por falta de comprobantes — Enero — Estampillas	$ 5	
Enero—Linares, comision	» 37 50	
Enero—Linares, comision	» 18 50	
Febrero — Linares, comision	» 18 50	
Abril—por un caballo	» 50	
Abril—Beneficencia.	» 5	
» — Policia	» 2	$ 136 50
Importe de un recibo tenido como dinero		$ 1150
Efectivo existente en caja el 30 de setiembre		» 49 01
		$ 1576 70
Falta en caja		» 40 21
Saldo segun libro en caja		$ 1616 91

S. E. ú O.

San Martin, noviembre 9 de 1890.

Firmado:—*Agustin J. Lattrans.*

Es copia: *Lisandro Medina,* Secretario.

—

San Martin, Noviembre 27 de 1890.

Informe el señor Sebastian Rodriguez que actuó de tesorero durante la administracion del señor D. José F. Sabatté y del interinato de la intendencia municipal desempeñados respectivamente por los señores D. Gabino R. Cueli, D. Rodolfo Mom y D. Francisco Soforcada.

RODOLFO MOM,
Presidente del C. deliberante.
Cárlos Insaurralde,
Secretario.

—

Señor intendente:

Evacuando el informe que se me ha conferido, de la nota presentada por el contador señor Lattrans, designado por el concejo deliberante para examinar los balances y libros de esa municipalidad, paso á manifestar:

Cuando en enero 1° de 1890, fuí nombrado para ocupar los puestos de secretario y tesorero de esa intendencia, me hice cargo de ellos sin que se me hiciera entrega de dinero alguno, pues el antecesor mio D. Luis Rodriguez, rindió cuenta de su administracion correspondiente al año 1889 al finado D. José F. Sabatté, entonces intendente, el cual depositó el dinero que aquel le entregó, en uno de los cajones de la caja de fierro cuya llave conservaba en su poder.

Por fallecimiento del mencionado señor Sabatté, se procedió por el señor Mom, intendente interino á la sazon y en presencia de testigos, á la apertura del espresado cajon, cuya llave fué presentada en ese acto por el hermano del finado, llamado D. Emilio Sabatté, resultando existir en el mencionado cajon la cantidad de ochenta y nueve pesos nacionales y noventa y siete centavos que me fueron entregados y varios documentos de pagos hechos por el señor Sabatté y los cuales alcanzaban á mayor suma de los trescientos treinta y un pesos nacionales y dieciseis centavos, saldo del año 1889. De esos documentos se hizo cargo el señor Mom y deben hallarse actualmente en su poder, porque en distintas ocasiones me ha manifestado que los presentaria cuando fueran necesarios.

Respecto de los pagos hechos y no anotados, segun lo dice el señor contador, por falta de comprobantes, debo hacer presente que ellos se encuentran en mi poder, es decir, los que se refieren á comisiones de Linares (ex-inspector) y compra de un caballo al mismo.

En lo referente á la partida de cinco pesos para estampillas de correo, hago presente tambien que ellas fueron compradas por órden del señor Sabatté, el cual manifestó al que suscribe que ese gasto se imputaria á algun inciso.

La otra partida que figura como Beneficencia fueron entregados por órden del señor Mom á una señora cuyo nombre no recuerdo en este momento, y que cuidaba un enfermo que carecia de recursos y se hallaba en un estado sumamente grave. Esa entrega de dinero fué hecha en presencia del alcalde señor Garin, que denunció el hecho.

Por lo que respecta á la de dos pesos, ellos fueron entregados al entonces comisario Elena para manutencion de los agentes de policía, un dia que estuvieron acuartelados con motivo de los sucesos de Julio último.

El recibo de los un mil ciento cincuenta pesos nacionales, proveniente, segun creo, de gastos hechos para la jura de la constitucion, lo conservaba en la caja como dinero, por órden de los señores Sabatté, Mom, Cueli y Soforcada, cuando respectivamente desempeñaban la intendencia, por no existir entonces ningun inciso á que imputarse dicho gasto.

En lo referente á la falta en caja de cuarenta pesos y veintiun centavos, ella es motivada por una omision al practicar el balance del tercer trimestre, es decir, por haber olvidado dar salida á una cuenta de cuarenta pesos nacionales, firmada por D. Luis Rodriguez; pero esa falta desaparece en el cuarto trimestre del mismo año 1890, donde figura el espresado recibo.

Por lo concerniente al impuesto de pasos y alumbrado y limpieza, creo que el señor don Bernardo Dasso debe dar las explicaciones del caso, por haber sido el encargado de cobrarlos en esa época.

Es cuanto puedo informar al señor intendente.

Firmado: *Sebastian C. Rodriguez.*

—

San Martin, Mayo 28 de 1891.

Señor intendente municipal, Dr. D. Pedro Ballester:

En virtud de haber sido nombrado contador de esta municipalidad á principios de este mes, pasé inmediatamente á hacerme cargo de dicho puesto.

Habiendo encontrado los libros de esta municipalidad atrasados desde el 30 de Setiembre del año pasado, procedí inmediatamente á ponerlos al dia hasta el 30 de diciembre del mismo año.

De estos libros resulta el movimiento de caja que remito adjunto. El resúmen de dicho movimiento es el siguiente:

Entradas	23349.91
Salidas	21255.20
Saldo que debia existir	$ 2094.71

Pero debo hacer notar al señor Intendente que segun informe *in voce* del ex-tesorero señor Rodriguez, solo existia en caja en dicha fecha pesos 526.81.

Los 1577.90 que faltan han sido pagos sin comprobantes, segun se desprende del informe pasado por el contador señor A. J. Lattrans en 9 de noviembre de 1890. El señor intendente indicará á la contaduria de qué modo habrá que dar salida á la cantidad que falta.

Em. Dandreau.
Contador.

—

San Martin, Junio 1° de 1891.

Señor presidente del concejo deliberante, don Nicanor Marquez.

De acuerdo con la nota que en fecha 28 de abril próximo pasado pasé á ese concejo y dando cumplimiento al artículo 80 de la ley orgánica municipal, elevo á ese concejo el balance del movimiento de caja correspondiente al año 1890, acompañado del informe del contador don Agustin J. Lattrans, que fué nombrado en el período de la administracion del Dr. Lacroze, y del presentado por el contador don Emilio Dandreau, nombrado por el que suscribe.

Si antes no he cumplido con este deber ha sido porque en el plazo de un mes que he estado al frente de la intendencia ha sido materialmente imposible llenar ese requisito por el desórden en que se encontraba esta administracion; como se desprende del informe de ambos contadores.

Como ese concejo verá por la nota del contador Dandreau, en el saldo de setiembre figuran mil quinientos sesenta y siete pesos con noventa centavos (1567.90) que no existen realmente en caja, habiendo sido pagada esta cantidad sin documentos justificativos aunque, segun informe del ex-tesorero Sebastian Rodriguez, esos gastos cree fueron hechos para la jura de la Constitucion.

Como el señor contador pide á esta intendencia indique á la contaduria de qué modo habrá que dar salida á la cantidad que falta, tambien hago presente que en esta intendencia existe una cuenta por valor de mil cuatrocientos pesos que igualmente se dice procede de gastos hechos con el mismo objeto de la jura de la Constitucion, para que así resuelva á la vez qué temperamento debe adoptar la intendencia respecto á ambas cuentas.

No acompaño el monto de las cuentas á pagar que pesan sobre esta administracion así como los créditos á cobrar que seria indispensable para poder abrir los libros del corriente año con toda exactitud, porque por las razones que quedan mencionadas aún no ha sido posible levantar su inventario.

Debo hacer presente al concejo que esta intendencia ha dado vista á los señores Mom, Cueli y Soforcada del informe presentado por el ex-tesorero Rodriguez respecto al pago de los 1567.90 sin comprobante y que aún solo se ha expedido el señor Mom, razon por la cual no elevo ese informe.

Antes de terminar debo hacer presente á ese concejo que no elevo el balance correspondiente al trimestre del corriente año porque no me ha sido aun posible juntar todos los elementos para formarlo, pues este año como los anteriores no se han llevado libros en esta reparticion habiendo tenido que hacerme de apuntes y de libros talonarios para tratar de organizar este trabajo, el que creo terminarlo en breve tiempo.

Esperando resuelva ese H. C. lo que crea conveniente, saluda al señor presidente.

Pedro Ballester.
Jorge Ayos,
Secretario.

—

MOVIMIENTO DE CAJA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DURANTE EL AÑO DE 1890, SEGUN LOS LIBROS DE CONTADURIA.

Saldo en 31 de Diciembre de 1889		331 16
Entradas		
Patentes	5847 02	
Abasto	4470 35	
Mercado	366 97	
Guias	127	
Cementerio	431	
Edificacion	260	
Caza	155	
Sisa	67	
Multas	2637 05	
Rifa	94 50	
Alumbrado y limpieza	3228 56	
Disfraz	44 50	
Eventuales	510 30	
Pasos	4776	23018 75
Total	—	23349 91
Salidas		
Alumbrado y limpieza	4313 96	
Sueldos	2610	
Obras públicas	3634 98	
Policia y cárcel	811 01	
Beneficencia pública	1344 70	
Gastos varios	1439 74	
Eventuales	1585 01	
Pasos	4847 95	
Comisiones	667 85	21255 20
Saldo que pasa á enero de 1891	—	2094 71

Nota—Segun informe, pesos 526.81.

—

MOVIMIENTO DE CAJA DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1890, SEGUN LOS LIBROS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN.

Saldo del 30 de setiembre		1616 91
Entradas		
Patentes	122 98	
Abasto	1003 85	
Guias	17	
Cementerio	132	
Edificacion	150	
Sisa	15 25	
Multas	218	
Rifa	5	
Eventuales	5	1675 08
Total		$ 3291 99
Salidas		
Sueldos	$ 621	
Obras públicas	» 210	
Policia y cárcel	» 1 50	
Beneficencia pública	» 100	
Gastos varios	» 184 78	
Eventuales	» 80	1197 98
Saldo en caja		$ 2094 71

NOTA En el saldo de 30 de setiembre ($ 1616,91) figuran $ 1567.90 que no existen realmente; habiendo sido pagada esta cantidad sin documentos justificativos. Por el mismo motivo el saldo de 31 de diciembre, $ 2094.71, se compone de aquellos 1567.90 y de 526.81, siendo estos últimos los que realmente existen en caja.

San Martin, mayo 27 de 1891.

Emilio Dandreau,
Contador.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasia de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde	35 á 55 $
Trajes de jaquet	45 » 55 »
Trajes de levita	70 » 90 »
Sobretodos	25 » 60 »
Pantalones fantasia	12 » 18 »
Sobretodos hechos	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasia, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde	40 á 75 $
Trajes de jaquet	50 » 85 »
Trajes de levita	90 » 120 »
Trajes de frac	— » 120 »
Sobretodos	40 » 80 »
Pantalones fantasia	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasia con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

AVISOS ESPECIALES

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados,** á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

ATENCION!

¡SEÑORES FUMADORES!

PRUEBEN LOS NUEVOS CIGARRILLOS

Sublimes de La Sin Nombre

Elaboracion especial

PARA LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO

15 centavos el atado!!!

En venta en todas las confiterias y almacenes.

jn9v9jl.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F. Rubio*, secretario.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

jn5

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

Pedro C. Gonzalez y Cia.

SUCESORES DE BOLLINI Y MURO

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

Jáuregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS
Y
CORREDORES

Escritorio: calle Piedad número 566

ESQUINA RIVADAVIA

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1040

TEATROS

Teatro Onrubia

Compañía italiana de operetas y óperas cómicas, dirigida por los artistas Zucchi y Ottonello.—8ª Funcion de la temporada.

Mártes 9—Los dos primeros actos de la opereta «Orfeo all'Inferno» y «La gran via».

Teatro de la Comedia

Mártes 9—«La dama argentina», «Rondo final», «El hijo de mi amigo» y «La injenua».

Teatro Goldoni

Mártes 9—«Don dinero», «Madrid petit», «El arca de Noé» y «Calderon».

Teatro Doria

Gran compañía milanesa cómico-cantante.

Mártes 9—«Pomarella e Pertevani» y «El torneo romano».

Teatro Pasatiempo

Empresa: Juarez-Duran — Por secciones.

Mártes 9—«Un defensor de señoras», «De incógnito», segundo acto y «Razones de familia».

Circo Ecuestre

Calle General Lavalle y Larrea

Empresa Fernandez y Costa—Gran compañía americana, ecuestre y acrobática y de dramas criollos. Funcion todas las noches.

Hoy «Juan Moreira», en los intérvalos cantará el payador oriental Pablo Vazquez.

Teatro la Alhambra

Cerrito 1242

Gran compañía cómica lírica española, por secciones.

Debut el miércoles 10 del corriente.

Politeama Argentino

Empresa C. Ciacchi—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y de «Dramas criollos». Empresa Podestá-Scotti.

Fronton Buenos Aires

Hoy—Dos partidos y dos quinielas á la 1 p. m.

AVISOS FUNEBRES

Dr. José Maria Cantilo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Junio de 1891

Magdalena Ortiz Basualdo de Cantilo, esposa, sus hijos y las familias de Cantilo y Ortiz Basualdo, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales al Cementerio del Norte, el Miércoles 10 de Junio á las 10 de la mañana. Se dirá una misa de cuerpo presente. El duelo se despedirá por tarjeta.

Casa mortuoria, Juncal 1047.

COMPAÑIA NACIONAL

"La Urbana"

Sucesora de Audinoé Iribarne

Empresa de Pompas Fúnebres

Y

Carruages de paseo

CALLE CORRIENTES 952 á 960

TACUARI 334 á 342

Y CANGALLO 2550 Y 2554

BUENOS AIRES

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser: certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo anular estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las habitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

AVISOS

Profesora de piano se ofrece una jóven profesora de piano para dar lecciones á domicilio ó en su casa particular. Calle Juncal 3120. Precios módicos. jn2-v8jn.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del país y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderías y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujía y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro médicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lunes, de 9 á 11 a. m.

jn8

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANDREA ITURRIAGA DE MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario. Jn9 15jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL PIÑERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn 4 jl 10

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Gran propiedad Con frente á la Avenida de Mayo y calle RIVADAVIA 1372 al 1382, á una cuadra del teatro Onrubia, con la ínfima base de 100 ps. la vara cuadrada; libre de derechos de edificacion, adoquinado etc. adcorpus.

El viernes 12 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan mas abajo por cuenta y órden de su propietario, la propiedad arriba señalada con 11 metros 21 cets de frente sobre la calle RIVADAVIA por 45 metros 89 cets de fondo, donde viene á tener frente tambien á la gran Avenida de Mayo, ya abierta; es de mucha importancia tener presente que el adquirente de esta soberbia finca está libre de todo impuesto por derechos de delineacion, escavacion, edificacion, construccion de vereda, cordon de id y adoquinado que no representa menos de 31.000 ps. que deben abonarse con arreglo á las ordenanzas vigentes, en virtud de haberse cedido gratuitamente el terreno para la Avenida.

Si el nuevo propietario no quisiera unos... [illegible] la casa, tambien queda libre de toda clase de impuestos en este caso, todas estas son ventajas dignas de tenerse en cuenta, amen del ínfimo precio de 100 ps. por vara cuadrada que se ha fijado para la venta, siendo las condiciones de pago mitad al contado, una cuarta parte á 3 meses de plazo sin interés, con hipoteca, y el resto en cheques del Banco de la Provincia. No olvidarse que es la primera vez que despues de mucho tiempo se ofrece una finca sobre el gran boulevard de Mayo; títulos de primer órden; todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. J1v13.

POR EL MISMO

16.000 ovejas Rambouillet y otras Lincoln muy especiales, orígen de los afamados rebaños del finado Tomás Sillitos, propiedad hoy del establecimiento «La Victoria» estacion Viñas, partido de Arrecifes.

El mártes 16 de Junio á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido lote de ovejas como sigue: Núm. 1 puesto Salustiana 2400 animales Rambouillet. Núm. 2 puesto Valdéz 2300 id id. Núm. 3 Egán 2000 id id. Núm. 4 Wittwo 2000 id id. Núm. 5 Hore 2100 id id. Núm. 6 Taylor 1500 id id. Núm. 7 puesto Reynolds 2200 animales mestizos Lincoln y 1400 capones.

Las majadas se venden con contrato de Nelson para sacar 3000 animales capones y ovejas de 6 dientes arriba que hayan criado sus corderos hasta 30 de Setiembre á pesos 6.50 por cada animal, no estando incluso la majada número 1. Para ver las majadas dirijanse al mismo establecimiento. Todo comprador sin excepcion entregará el importe de los animales que compre al recibir la órden de entrega. Por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j4v17.

POR EL MISMO

Del gran establecimiento de CAMPO denominado La Blanca del Aguará, en el partido de TRENQUELAUQUEN, compuesto de 15.000 hectáreas, todo alambrado y dividido en 5 potreros, con casa, galpones, puestos, corrales, jagüeles, horno para ladrillos, etc., etc. Base de venta 6 pesos moneda nacional la hectárea. Hacienda vacuna, lanar y caballar. Por liquidacion. En nuestra casa ALSINA 480 y 482.

El jueves 18 de junio, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, el establecimiento arriba indicado, cuya área se compone de cinco tres cuartas leguas, ó sea 15.000 hectáreas, alambrado por sus cuatro costados con 7 hilos y medios postes de ñandubay á 15 varas y 5 varillas intermedias. El campo está dividido en 5 potreros.

Casco de la estancia—Con casa habitacion de material, techo de zinc, 4 piezas, otra casa recien construida de 3 piezas, un galpon de pared doble, techo de zinc de 18 metros por 9.80 cocina, casa para peones, letrina, un pequeño monte de árboles frutales y de adorno, corral grande para hacienda vacuna con 414 postes de ñandubay, alambrado con 8 hilos, con una division y tranquera, corral para caballos, corral para ovejas, noria con su balde, represa, bebidas.

Cuadro—El Bagual: Con jaguel, represa, bebidas.

Santa Elena: rancho paredes de barro, techo de paja, jaguel, represa, bebidas, mango de madera.

San Pedro: dos piezas de material, techo de ladrillo, jaguel, 6 bebidas, represa, corral para caballos.

Cuadro Lisboa: rancho, paredes de barro, techo de paja, jaguel, represa, 2 bretes, puesto del Abrigo: techo de zinc, paredes en mal estado.

La venta se efectuará en un solo lote, con todo lo plantado y edificado en el suelo, con la ínfima base de 6 pesos mjn la hectárea. Reconoce un gravámen de 40.000 pesos en cédulas, serie F, y 30.000 serie G que podrá tomar á su cargo el comprador al precio de bolsa y estilo de plaza al dia antes de la escrituracion.

Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto.

En seguida—Todas LAS HACIENDAS del establecimiento, enseres y útiles á saber:

Hacienda lanar.—700 ovejas, 2 carneros Lincoln, 7 carneros Rambouillet.

Hacienda vacuna—Rodeos de la Estancia y Bagual, 250 animales al corte, 22 toros mestizos 15/16 y mochos (Polled Angus) 1160 animales al corte, 19 toros mestizos 5/16 y mochos del rodeo Santa Elena, 480 animales al corte, 20 toros mestizos, 14 bueyes.

Hacienda yeguariza—Tropillas de redomones bayos, picazos, gateados, alazanes, etc., 606 yeguas al corte, 250 potrillos orejanos machos y hembras, mulas, padrillos, criollos, etc. etc.

Utiles y enseres—440 medios postes ñandubay, molinos para noria encajonados, básculas, banco de dos carpinteros, herramientas, 25 chapas hierro galvanizado, un carrito de dos ruedas, 3.000 varillas sin uso y muchos enseres y útiles de largo detallar.

El pago de las haciendas se hará al contado en el acto de darse la órden para la entrega y no se hará excepcion de ninguna clase; el comprador desconocido dará una parte del importe al darse el martillazo.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 480 y 482, donde podrán ocurrir los interesados por datos é informes. jn5 v18

FERNANDEZ Y Ca.

De dos lindas casas, alta y baja, calle LIMA 1120 y 1122, en un terreno de 7 mts. 15 cts. de frente, por 13 mts. 30 cts. de fondo. Cada casa consta de cinco habitaciones perfectamente construidas con materiales de primer órden, pisos de baldosas y madera pino de tea; con toda su dotacion de cloacas concluidas, gas, aguas corrientes; puertas y ventanas de cedro; cuya renta es de 200 ps. mjn. mensuales.

EL MARTES 9 de Junio á las 3 p. m. y en el mismo lugar, procederemos á la venta en remate de las referidas casas, sin base, por lo que dén. El comprador sin excepcion abonará el 5 por ciento sobre la venta al firmar el boleto. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 26.

POR EL MISMO

De la gran fábrica de licorería y aguas minerales gaseosas, calle San José números 1517, 1525 y 1529. El miércoles 10 de Junio, á la 1 p. m., cuyo detalle damos á continuacion: espléndidos galpones madera y fierro de canaleta en perfecto estado, esencias superiores legítimas de todas clases, azúcares, gomas, motor á vapor, máquinas para lavar y embotellar de diferentes sistemas, de soda con baño interior de plata, gasómetros, trasmisiones, filtros, carros, caballos y guarniciones, 8 espléndidas piezas de madera de division, 2000 docenas botellas y sifones, 1000 cajones para las mismas é infinidad de artículos que dejamos de mencionar por su mucha estension.

EL MIERCOLES 10 de Junio, á la 1 p. m., procederemos al remate de la mencionada fábrica con todas sus construcciones, enseres etc. al mas alto precio, sin retirar lote, al contado y por disolucion de sociedad.

NOTA—Se atiende cualquier pedido para la compra de la fábrica en un solo lote hasta el dia antes del remate, traspasándose la contrata que tiene el terreno por 5 años, cuyo alquiler mensual es de 120 pesos mjn. La elaboracion de líquidos por dia, usando toda la maquinaria es de 1500 á 2000 docenas de botellas. Se halla en exhibicion todos los dias. Mas datos á nuestra casa, San Martin 26. jn9v10.

POR EL MISMO

De muebles y mercaderías por liquidacion de facturas. En nuestra casa San Martin 26.

EL VIERNES 12 de Junio, á la 1 p. m. procederemos á vender en remate público, al contado y por liquidacion de facturas un gran surtido de muebles y mercaderías, cuyo detalle en parte, damos en seguida:

MUEBLES—Juego de sala, dormitorios, sillas de fantasía, cuadros, roperos, lavatorios, cómodas, sillerías, camas, mesas de luz y otros mas que estarán á la vista.

MERCADERIAS—Madapolanes, sobretodos, mantas, colchas, tapados para señora, sombreros para hombre, camisetas, medias, géneros para sábanas, cachemires negros, calzoncillos de punto, pelerinas, tiras bordadas, espléndido surtido de trajes para niños, fajas tricot, chalecos, pañuelos de mano, uso doméstico, impermeables, pañoletas de lana é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Nota: Este remate fué anunciado para el 8. jn9v12.

Exposicion Mercantil

JOSÉ BALSSELLS y Ca

FLORIDA 46. Colosal remate, el más importante que se haya dado hasta hoy en Buenos Aires. Muebles todos nuevos de mesa, por cuenta de varias casas introductoras de esta plaza, los dias 8, 9, 10 y 11 del corriente, á las 8 p. m. en nuestra casa Florida 46. Sin retirar lote y á cualquier precio, 12 juegos elegantísimos de comedor nogal ciré y roble con sus lozas y cristales correspondientes, 14 espléndidos juegos de dormitorio, casi todos importados, de diferentes gustos y tamaños, todos con sus cortinados, galerías, arañas, etc., 20 riquísimos juegos de sala importados de las mas alta fantasía, infinidad de objetos de arte, gran galería de cuadros al óleo perteneciente á un conocido coleccionista que se gastó una fortuna y ahora ... figuran en ella las firmas de los mas reputados pintores del país y extranjeros.

La casa estará en exposicion desde el sábado 6 hasta el dia del remate. Por catálogos á nuestra casa Florida 46. j9 v11

POR LOS MISMOS

El **Domingo 14** del corriente, remataremos todo el rico menaje que adorna la casa habitacion del Dr. V. Garcia por ausentarse; que la componen 2 bonitos juegos dormitorio, un elegante juego comedor, dos ricos juegos de sala, arañas, cortinajes, cuadros, alfombras, vajilla, cristalería y objetos de metal Red y Barton, picos de gas y demás utensilios de una casa de familia.

No faltar el dia y hora indicados, que procederemos á la venta sin retirar lote y por lo que dén.

Mas detalles, Florida 46. jn9

LICITACIONES

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por vapor, haciendo dos viajes redondos semanales en las siguientes líneas: Del Tigre á San Fernando, Capitan Toro, Horca, Cruz colorada, Arroyo del Banco, Boca de Cararachay, El Nogal, San Francisco, Toledo, paralelitas, Boca de las Carabelas hasta la rancheada del abajado, pasando por las casas de negocio de Zabala, Vermouz, Chazoni é Irala. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones que existen en la Secretaría General de la Capital en cuya oficina serán abiertas y leidas el dia 11 de Junio próximo á las 3 p. m.—*T. de Vegga*, secretario general. jn1 v11

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerías y Correos á caballo haciendo tres viajes redondos mensuales en las siguientes líneas: 1ª (Por Mensagerías) Esquina á Curuzú Cuatiá pasando por el Sauce. 2ª. Por Correos á caballo del Sauce á San José de Feliciano. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliegos de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Concordia y en la Secretaría General de la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 13 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 15 Mayo de 1891.—*T. de Vegga*, secretario general. jn 1º v13

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por bote, haciendo un viaje redondo diario, desde Paso de los Libres á Uruguayana (Brasil). Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones, que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Concordia y en la Secretaría General en la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 10 de Junio próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Mayo 1891.—*T. de Vegga*, Secretario general. jn 1º v10

Licitacion

Direccion General de Correos y Telégrafos

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerías y Correos á caballo, haciendo dos viajes redondos semanales, desde Mendoza á San Rafael pasando por Lujan, Tunuyan, San Cárlos y puntos de tránsito. Por correos á caballo, de San Cárlos á San Rafael. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliegos de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mendoza y en la Secretaría General en la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 6 de Junio próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 8 de 891.—*T. de Vegga*. Secretario general. jn 1º v9

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensajerías, haciendo dos viajes redondos diariamente, desde Colon á la plaza de la Colonia San José. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos del Uruguay y en la Secretaría General en la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 13 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1891.—*T. de Vegga*, Secretario general. jn 1º v13

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo diez viages redondos mensuales desde Zárate á San Antonio de Areco, pasando por los establecimientos de los Sres. Pastor Pacheco, Miguel Cuevas, Pedro Alvarez, Lorenzo de los Santos, Salvador Insúa, Pedro Rodriguez, José M. Insúa, Primitivo del Cerro, José Heredia, Ramon Abal, Patricio Castex, establecimiento de los señores Fermin Marinse, Ramon Castex, Abel Mendoza, establecimiento de la viuda de Castex y de los señores Guerrico Geraldes. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mercedes (B. A.) y en la Secretaría General en la capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 15 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1891.—*T. de Vegga*, secretario general. jn1-v15.

Licitacion

Por disposicion de la Comision Consultiva de Correos y Telégrafos, se llama á licitacion para la impresion de mil ejemplares del «Estudio sobre los telégrafos de la República Argentina» é impresion litográfica de mil atlas correspondientes á la misma obra. Los detalles y condiciones están á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Bolivar 239, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. Las propuestas que deberán hacerse en el papel sellado correspondiente, acompañándose el certificado de depósito de 5 % en el Banco Nacional á la órden de la Direccion General, serán abiertas el 23 de Junio próximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados. El pago se hará al contado, una vez recibidos estos trabajos á satisfaccion. La comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891.—*Belisario Roldan*—*A. Nieto Malcove*, secretario. jn 1º v23

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo dos viajes redondos semanales desde la estacion Diaz, F. Carril á Sunchales á Colonia San Genaro, Banderas y Carrizales Afueras. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Santa-Fé y en la Secretaría General de la Capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 10 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1891.—*T. de Vegga*, secretario general. jn1-v10jn.

BANCOS

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—314 PIEDAD 318—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahía y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossler y Cª	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M/l.		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo	4 1/2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo	5	"	4 1/2	"
Por depósito á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo medio trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%

Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos mjn. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, a la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	2 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado 12 o/o anual

Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Iturriaga*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M/da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 12 ojo 12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

Banco Carabassa y Ca.

CALLE PIEDAD esq. RECONQUISTA

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

	Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente á la vista	2 ojo a'l
A plazo fijo de 30 dias id id id.	2 1/2 » »
Id id de 60 dias id id id	3 » »
Id id de 90 dias id id id	4 » »
Id otros plazos	convencio'al
	Oro sellado
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	ojo a'l
A plazo fijo de 30 dias	» »
Id id de 60 dias	» »
Id otros plazos	convencio'l

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12	ojo a'l
Id id id oro sellado	12	» »
El descuento de pagarés y letras será convencional		

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia pagaderas en 80 pueblos, y Suiza en 65 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Buenos Aires, 1º de Noviembre 1890.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL.—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 20 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal de Rio de Janeiro de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron sería conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y ... [illegible] ... depósito de 500.000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato ... [illegible] ... Banco en el Brasil, su activo ... todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1/2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350.000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225.000 libras esterlinas.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc. garantiendo el Banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

139—RECONQUISTA—142

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	350.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderías y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brazil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO		
Por depósito en cuenta corriente á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de dos meses	3 1/2	»
Por depósito á plazo fijo de tres meses	4 1/2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	
ORO SELLADO		
Por depósito en cuenta corriente á la vista		
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	[illegible]	
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	4	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal...... 12 % anual

Por adelantos en cuenta corriente oro sellado...... 12 »

Descuentos de pagarés y letras. convencional.

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1890.

T. D. JONES, gerente.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	ojo
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 9.000	6 ojo	anual
» » en cuenta corriente	2 ojo	»
» » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	»
Id id á 90 dias	4 ojo	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Nacional Inmobiliario

355—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 3.000.000 mjn.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30	dias	6 »
» » »	60	»	8 »
» » »	90	»	9 »
» » »	120	»	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 2 ojo

» descuentos de letras y pagarés, convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 mjn.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice-Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, ... M. Mesías, ... Casal ... de Torres, ... Marcó ... Pedro Costa y Torra ... Quintana—Suplentes, Sr. José V. Vique ... Dr. Genario L. Jáuregui, Sr. José M. Palma General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, ... Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 2.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id, desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

A B O N A:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

C O B R A:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual

Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 148

CAPITAL

Desde 1º de ... hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Moneda legal y oro

Por depósitos en cuenta corriente á la vista ..... 3 %

» á retirar con 30 dias de aviso 3 1/2

» » » 60 dias 5

» » » 90 á 6 meses 6

Caja de ahorros de 1 á ... hasta TRES MIL pesos ..... 6 »

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente... 1 »

Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente	10 ojo
Descuentos de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, rentas, alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1891.—*J. Gerente*.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 400

Capital autorizado: 6.000.000 de $—Da cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $	ojo anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 189.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 31

Capital 2.000,000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista	4 ojo	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	3 »	4 »
Id id 60 dias	5 »	5 »
Id id 90 dias	6 »	6 »
Por depósitos á premio desde 20 $ mjn hasta 5000 despues de 60 dias		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente............ 12 ojo 12 ojo

Id descuentos de letras y pagarés, convencional

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España Suiza y Bélgica

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Frances podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Societé Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépots, rue de la Chaussée d'Antin núm. 50.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado $ 8.000.000 nacionales

Fondo de Reserva $ 1.000.000

Fondo de Prevision $ 2.312,355,17

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia, Alemania Bélgica, Italia, España y Suiza.

Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires mediante 1/4 ojo por comision y remision de fondo.

Da giros á la vista sobre La Plata

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 ojo	3 ojo anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 »	3 1/2
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	4
Id id id id 90 dias	6 »	5
Id id id 180 dias	7 »	5
Id id á otros plazos		convencional.

COBRA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual

Por descuentos de pagarés y letras, convencional

Carlos Maria.

Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 44 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de títulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 ojo.
A 30 dias, fijo.	5 ojo.
A 60 id id	6 ojo.
A 90 id id	7 ojo.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 ojo.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 ojo.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente ojo.

Letras, pagarés y otros valores convencional.

Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Acevedo, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don Ventura Pizarro, Don Santiago Baratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDON: 52, MOORGATE STREET. PARIS: 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos Canadá Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa y Australia.

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2 %
Id id arriba de ps. 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 %
Id con 30 id id	3 "
Id con 90 dias, plazo fijo	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 12 %

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3 perm. F1º R. J. FENNESSY, gerente.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente*.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 27

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2,000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARITIMOS

SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONIL	DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BAROX	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 47 de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Sudiblet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 mjn legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítimos, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	José Palma
Vice 1º	José Solari
Vice 2º	Miguel De Luca
Tesorero	Serafino Brombilla
Secretario	Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rellerri (hijo), Pablo Rezana.

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma, calle Misiones 200.

El gerente

123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

ju 1º perm.

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch **Ambigús**

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Rivadavia Nº 762 — *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depòsito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

PORTAIS, CALVET Y Ca.

826 CUYO 826

VINOS Y LICORES FINOS, COÑACS Y CHAMPAGNES

Casilla del Correo 1169—Teléfono: Union Telefónica 35
Sociedad Cooperativa 707

La suba persistente en el premio del oro por una parte, y el aumento en los derechos de aduana que resulta de su cobranza total á oro, por la otra, nos colocan en la obligacion, para poder conservar á los vinos que embotellamos en nuestros propios depósitos su conocida calidad, y conseguir que se mantenga igual y la de siempre, de aumentar tambien los precios de los mismos.

Los precios serán, pues, hasta nuevo aviso, como sigue:

Vinos de Burdeos

TINTOS

1	A	la docena de botellas	$ 8
2	B	« «	« 9
3	C	« «	« 10
4	D	« «	« 11.50
5	E	« «	« 12.50
6	F	« «	« 13
7	G	« «	« 15

y arriba

Vinos de Burdeos

BLANCOS

1	A 1	la docena de botellas	$ 9.50
2	B 2	« «	« 12.50
3	C 3	« «	« 15

y arriba

Vinos de Borgoña

TINTOS

1	AA	la docena de botellas	$ 12
2	BB	« «	« 14

y arriba

Los precios arriba indicados entiéndense devolviendo las botellas vacias.

Las botellas vacias no devueltas se pagarán á razon de pesos moneda nacional 1.80 por docena las enteras, y pesos 2.50 las 24 medias.

Los vinos se entregan á domicilio desde una docena de botellas.

Buenos Aires, Enero 8 de 1891.

PORTAIS, CALVET y Ca.

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la esportacion en la América del Sud desde el año 1875, CÁRLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

CORSETS FINOS

UNICA ESPECIALIDAD en BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA, TODOS LOS MODELOS, TODAS LAS CLASES SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.—Se reciben surtidos nuevos por cada paquete

"A LA CIUDAD DE LÓNDRES" AVENIDA DE MAYO CALLE PERU CALLE VICTORIA

PLATA ARGENTINA

Es el mejor líquido conocido para platear instantáneamente toda clase de metales

EL UNICO QUE NO CONTIENE ACIDOS NI MERCURIO

Y QUE SE PUEDE APLICAR CON LA MANO!

Indispensable para las casas de familia y para platear los faroles y guarniciones de los carruages.

¡¡Cocheros!!

No pinteis mas de negro los faroles; plateadlos con la **Plata Argentina.**

En venta en casa de los señores GOTTUZZO y TERRAROSA; y en las principales talabarterias y casas de negocio.

jn5 v20.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca. TRILLADORAS D IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

La Elaboradora Química é Industrial

EN LIQUIDACION

Habiéndose firmado el dia 16 de Mayo ppdo ante el escribano D. Cándido Cruces la escritura de venta á favor del Sr. G. C Deetjem, de la fábrica de la Sociedad, situada en Belgrano, con todo su activo y pasivo, se avisa al público que toda cuenta contra la sociedad deberá ser presentada á dicho comprador, debiendo abonarse al mismo todas las cuentas que existen á favor de la Sociedad.

Los señores Accionistas que aun no se han presentado para percibir el importe que les corresponde por sus acciones, de acuerdo con lo resuelto en Asamblea General, el dia 5 de Marzo ppdo., se servirán presentarlas á la calle Maipú núm. 163 ó Piedad núm. 625 de 1 á 5 p. m.—Buenos Aires, 4 de Junio de 1891.—*El Directorio.*

J. 5 v 8.

LA JULIA

Molino y Fábrica de Galletitas
La Plata-Tolosa

AVISO IMPORTANTE—Siendo nuestras galletitas elaboradas con harina preparada expresamente en nuestro «Molino Harinero» y previamente analizada, como con manteca y azúcar, etc. de superior calidad, garantimos nuestro producto superior á cualquier otro fabricado en el país y en el estranjero.

Para mantenerlas frescas y sabrosas, rogamos á nuestros favorecedores, tengan siempre herméticamente cerrada la lata, preservándolas asi del aire y la humedad.

Jn6v — RIVERA HNOS. Y CA.

LA BANDOLA

BAZAR JAPONÉS

Calle Montevideo N. 170

Casa introductora de articulos del Japon y de la China, incorporado al gran surtido de el Ichi-Ban. Vende á precios positivamente sin competencia. Gran surtido de bronces y porcelanas japonesas, jarrones, tibores, floreros, macetas jardineras, mesitas, etayeres de sala, biombos de salon, pañuelos de seda, bandejas, artículos de menaje, gran surtido de abanicos y pantallas.

Novedades—Inmensa variedad en todo. Precio fijo, calle Montevideo 170 entre Piedad y Cangallo.

jn6vj16.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgicos con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PASAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

11-jl. 1º-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

Gorras elegantes á 10 y 12 pesos

Sombreros para señoritas á 12, 14 y 16 pesos. Sombreros castor blancos para niñas á 12 pesos, Jockey de rico terciopelo de seda á 3 pesos. Panachos de plumas á 1,80 2,20 y 3 pesos. Un rico surtido de cintas y pasamanerias por la mitad de su valor. Cangallo 1291. Casa de familia.

jn. v12.

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-6-perm.

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

LA SEGURIDAD

COMPAÑIA DE SEGUROS

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 3 p m en su local calle Piedad 343

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de Síndico, dar cuenta sobre el resultado de las resoluciones adoptadas en la Asamblea del 13 de Marzo y las medidas tomadas por el Directorio.

j2-v15

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores» (Firmado; 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUÑEZ.

Santa Maria 130, Barracas.

perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio: calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 390

jn8

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Génova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 235. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguspé, Cananeo y Santos Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Ext aordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los juéves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La fonte» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderías para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de Navegacion á vapor

Línea entre Montevideo [illegible] y escalas, con los vap[illegible] «Buenos Aires, Salto [illegible] mercio, Inca,» «Con[illegible]ores «Rivadavia,» «Congreso».

Salidas de B[illegible]cordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia».—Salidas de Montevideo para Buenos Aires: los lunes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca via itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todos los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes. Antonio Tarando y Ca. 25 de Mayo 170.